

SOLICITUD DE REGISTRO EN EL PADRÓN DE PROVEEDORES

			<table><tr><td>DIA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>			DIA	MES	AÑO			
DIA	MES	AÑO									
TIPO DE SOLICITUD	REGISTRO	REFRENDO	No. DE REGISTRO ANTERIOR EN EL PADRÓN	NO. DE REGISTRO EN EL PADRÓN							

DATOS GENERALES DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL O NOMBRE Apellidos paterno, materno y nombre(s)				
DOMICILIO				
COLONIA		C..P.	TELÉFONO	
MUNICIPIO O DELEGACIÓN		ENTIDAD FEDERATIVA		
GIRO COMERCIAL O SERVICIO				
NOMBRE DE LA CÁMARA A LA CUAL PERTENECE		No. DE REGISTRO EN LA CÁMARA A LA QUE ESTÁ INSCRITO		CLAVE
NO. DE REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES		No. DE REGISTRO EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	NO. DE LICENCIA SANITARIA DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA	
De acuerdo al artículo 68 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, es obligatorio para los Proveedores registrar y actualizar sus listas de precios ante la Coordinación Administrativa		La Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en el ejercicio de sus funciones y de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, previa revisión y aprobación de los datos consignados en esta solicitud, autoriza su registro en el padrón de proveedores para el año en curso. La Coordinación Administrativa está facultada para verificar la información proporcionada.		
FECHA, NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PROPIETARIO		FECHA DE APROBACIÓN Y SELLO DEL REGISTRO EN EL PADRÓN		

La copia de esta solicitud autorizada, es constancia de que el proveedor está inscrito en el Registro del Padrón de Proveedores del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.